



SIM-227-06-2020

San José, 12 de junio de 2020

Señores

Proveedores

ASUNTO	Aclaración primera – rotulación por demanda
REFERENCIA	2020CD-000064-2105

Estimados proveedores:

Mediante la presente se aclara los siguientes puntos con relación a la contratación 2020CD-000064-2105:

- En el punto 3 de las Especificaciones Técnicas denominado Rotulación, en la TOTALIDAD de las líneas a cotizar por parte del proveedor, deberá incluirse el costo de instalación dentro del precio unitario de la línea.
- Para la rotulación colgante, está totalmente prohibido el hilo de nylon o cadenilla.
- Para la instalación de los rótulos, deberán contemplar todos los elementos necesarios para que el mismo quede correctamente fijado a la superficie.
- Para la apertura de ofertas, deberán aportar una muestra del arte con el texto “LEYENDA” en concordancia con la normativa institucional que rige la materia, además entregar un soporte tipo bandera que se estaría empleando.

Contratación Administrativa Hospital de la Mujer favor, ingresar en el expediente de la compra, NOTIFÍQUESE a los proveedores y sírvase en compartir en el sitio colaborativo de la institución, se adjunta acta de visita al sitio.

Sin otro particular suscribe



Brayan José Delgado Cairol

Jefatura a.i.

Servicio de Ingeniería y Mantenimiento

Original remitido vía correo electrónico:

Contratación Administrativa Hospital de la Mujer ca2105@ccss.sa.cr

Copia remitida vía correo electrónico:

Expediente 2020CD-000064-2105 - ca2105@ccss.sa.cr

Pablo Umaña Araya, Coordinador Infraestructura y Obra Civil, peumanaa@ccss.sa.cr

Archivo lcervant@ccss.sa.cr



ACTA DE VISITA AL SITIO
Expediente 2020CD-000069-2105

Fecha: 12 junio 2018

Hora: 9:00 am/pm

Participantes Unidad 2105:

Preside: Ing. Brayán Delgado Cejrol.
Arg. Pablo E. Umaña Araya.

*Los proveedores deberán anotar nombre, empresa, correo electrónico y firma al final del acta.

Objetivos: Visita al sitio de Proyecto – Aclaraciones de dudas cartelarias.
Análisis de las condiciones físicas, estructurales, electromecánicas, de logística y accesibilidad y todas aquellas condiciones requeridas para el óptimo desarrollo de la obra y una correcta instalación y puesta en marcha de los diferentes sistemas y equipos para ofertar.

- ① El Lic. Murillo Mange indica todas las directrices administrativas sobre los requisitos de presentación de ofertas y demás trámites ante Covid-19 para no tener errores o no presentación de ofertas.
- ② El Ing. Delgado realiza la presentación general de la contratación.
- ③ El Arg. Umaña señala lo importante es unificar y cumplir con la normativa institucional y nacional.
- ④ Se realiza el recorrido por las principales áreas del Centro Médico. Se aclara el tema de asesoría permanente.
- ⑤ Se consulta sobre las prórrogas al contrato. Se aclara que es un año prorrogable a tres adicionales si se cumple a satisfacción el Servicio.
- ⑥ Se aclara el tema Braille.
- ⑦ Para la apertura se solicita valorar la presentación de muestra, se acuerda que se debe entregar una muestra con la palabra "leyenda". La muestra será de tipo bandera para comparación de la base (calidad).
- ⑧ Se aclara que las paredes son de ladrillo y que se deben incluir todos los accesorios (tornillos, espánder, ect).
- ⑨ Se aclara que se incluirá el rubro o costo por instalación dentro de cada línea. No se aceptará separar costos en líneas.
- ⑩ Se aclara que no se acepta hilo de pescar en colgantes.

Dora González S. Correo dora.gonzalez@reannieto.com 60510758

Franciny Murillo Castillo franciny@tecnologiaexpresscr.com 88531000
licitaciones@tecnologiaexpresscr.com

Suyen Poveda Silva
ventas1@bfr.cr
2500-0500